



RESUMEN EJECUTIVO  
PROGRAMA OPERATIVO DE ACTIVIDADES (POA) REPROGRAMADO  
GESTIÓN 2011

El Programa Operativo Anual correspondiente al periodo fiscal 2011, ha sido reprogramado ante la existencia de las causales establecidas en el 6.10 de los lineamientos establecidos en la Guía, para la elaboración del Programa Operativo Anual de las Unidades de Auditoría Interna emitida por la Contraloría General de la República a través de Resolución CGR-1/067/00 del 20 de septiembre de 2000.

En cumplimiento al artículo 15° de la Ley N° 1178, y considerando los objetivos institucionales para la gestión 2011 y los objetivos estratégicos planteados por la Unidad de Auditoría Interna, se exponen los objetivos y actividades reprogramadas de gestión que se describen a continuación.

Objetivos:

- Colaboración con análisis y recomendaciones a los trabajos desarrollados en procura de cumplir con el nuevo rol que debe cumplir la empresa.
- Evaluación de la eficacia de los Sistemas de Administración y de los controles internos adoptados por ENDE.
- Emitir recomendaciones para reforzar el funcionamiento de los sistemas de administración velando por la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones.
- Seguimiento a las recomendaciones efectuadas por esta Unidad, emitidas en los informes de auditoría interna y externa, para verificar el grado de cumplimiento de las mismas.

Actividades Reprogramadas:

- Una Auditoría de Confiabilidad al 31/12/2010
- Una Auditoría SAYCO del Sistema de Administración de Personal
- Una Auditoría Especial Procesos de Contratación - Proyecto PITS
- Una Auditoría Especial de Rendición de Cuentas
- Auditoría(s) no programada(s), a petición de la Gerencia General o iniciativa de la Unidad de Auditoría
- Tres seguimientos a los informes de:
  - ✓ Auditoría de Confiabilidad al 31/12/2009
  - ✓ Auditoría Verificación de Computadoras Portátiles
  - ✓ Auditoría de Combustibles Sistema Trinidad y Cobija

Cochabamba, diciembre de 2011